	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Borrador del Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 10 de julio de 2018</p>	<p>Acta nº 292</p>
--	---	---	--------------------

El 10 de julio de 2018, martes, a las 10:05 horas, comienza en segunda convocatoria la reunión de la Junta Extraordinaria de Facultad en la Sala de Profesores del Edificio Central, perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura. Asisten a la misma las personas que se relacionan al final de este Acta para tratar el siguiente Orden del Día:

### 1.- Informe del Sr. Decano.

Toma la palabra el Sr. Decano, D. Julián Ramajo Hernández para informar del acuerdo del Consejo de Gobierno por el que asignaturas optativas con menos de 4 alumnos no serán impartidas. Aunque en un principio esta medida afectaba tanto a Grados como a Másteres, finalmente la Comisión de Planificación Académica acordó que solo afectaría a Másteres. En concreto:

- Asignaturas que en los dos últimos años no hayan tenido alumnos, no se ofertan.
- Asignaturas con tres alumnos o menos, no se ofertan.
- Asignaturas con cuatro o más alumnos, sí se ofertan.

Sí sería posible añadir nuevas asignaturas.

De todo esto, el Sr. Decano ha informado a todos los Directores de Departamento con el objeto de estar pendiente del número de matriculaciones que podría afectar a la impartición de ciertas asignaturas o incluso a algún/os Máster/es. En ese caso, habría una nueva Junta de Facultad Extraordinaria antes de final de mes.

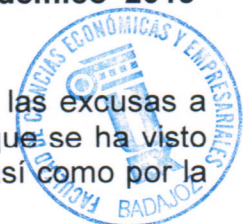
Continúa el Sr. Decano informando de la propuesta rectoral de un MBA *on line* en colaboración con una Escuela de Negocios de Latinoamérica. El objetivo es ofertar primero un MBA como curso de especialización propio y después, como MBA evaluado por ANECA.


### 2.- Aprobación, si procede, del calendario académico para el curso 2018-2019.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad el calendario académico para el curso 2018-2019.

### 3.- Aprobación, si procede, del horario para el curso académico 2018-2019.

Toma la palabra el Sr. Decano solicitando que consten en acta las excusas a todo el profesorado por el proceso de elaboración de horarios que se ha visto afectado por el cambio de software de confección de horarios, así como por la



	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Borrador del Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 10 de julio de 2018</p>	<p>Acta nº 292</p>
--	---	---	--------------------

reducción de grupos en GADE, la docencia en inglés (el objetivo es crear un grupo ADE inglés específico) y por las peticiones expresas de los profesores, a las que se ha podido atender en un alto porcentaje.

Se abre un turno de intervenciones en el que interviene la alumna M<sup>a</sup> Casandra Comerón González para solicitar que la propuesta de horarios sea enviada a los alumnos miembros de la Junta de centro con un mínimo de 48 horas de antelación, así como la petición de que se dé facilidades al alumno para el cambio de grupo, con el objeto de mejorar la matrícula de asignaturas de distintos años. El Vicedecano de Ordenación Académica, D. Edilberto Rodríguez, se compromete a atender la petición, aunque ya informó al Delegado de Estudiantes, Alberto Alonso Gómez. El Sr. Decano aclara que se intentará ser lo más flexible posible en los cambios de grupo, siempre dentro de los plazos y de la norma establecida al respecto.

Interviene también el profesor Jesús Punzón Suero para solicitar que se consulte previamente a los profesores sobre sus restricciones de forma oficial, de tal forma que todos puedan comunicar sus circunstancias. También solicita que se envíe el horario de todos los compañeros para barajar posibles cambios.

La profesora Rosa Escobar solicita que se elaboren con el POD definitivo.

Por último, la profesora Mercedes Galán aclara la distribución horaria de sus clases para solventar el problema de cierre del edificio.

El Vicedecano de Ordenación Académica, D. Edilberto Rodríguez, concluye diciendo que el software tiene un gran potencial, que enviará el horario personalizado en los próximos días y que su postura es elaborar un documento de restricciones que aporte la máxima transparencia al complicado proceso de elaboración de horarios. Asimismo, se enviará el Plan de Igualdad de la Uex del año 2017 para que todo el profesorado lo tenga en cuenta para futuros horarios.


El profesor Francisco Rubio defiende la conciliación familiar pero también cree importante que se cuide la figura del profesor asociado, facilitando la adaptación de los horarios de clase a su trabajo fuera de la Universidad.

El profesor Antonio Barrado solicita un orden de preferencia en los criterios.

El Sr. Decano pide que conste en acta que se llevará a una próxima Junta de Facultad qué restricciones deberán ser tenidas en cuenta en el proceso de elaboración de horarios.



*Olivero*

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Borrador del Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 10 de julio de 2018</p>	<p>Acta nº 292</p>
---	---	---	--------------------

Después del debate, se somete a votación y se aprueba por mayoría con 2 votos en contra, 0 abstenciones y 21 votos a favor, el horario para el curso académico 2018-2019.

#### **4.- Aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento de Trabajos Fin de Grado.**

El Sr. Decano cede la palabra al Vicedecano de Coordinación y Calidad en la Docencia, Francisco M. Parejo, que informa que ha intentado recoger en el documento lo acordado en la última reunión.

Se abre un turno de intervenciones en el que participan los profesores Carmen Pineda, Manuel Moralo y la alumna M<sup>a</sup> Casandra Comerón.

Se acuerda subsanar el error detectado por la profesora Carmen Pineda en el punto 7.1. del reglamento, suprimiéndolo.

El Sr Decano aclara al profesor Manuel Moralo que la asistencia a las sesiones formativas relativas a los TFGs será obligatoria en un 80%, aunque este tema se abordará en septiembre.

La alumna M<sup>a</sup> Casandra Comerón interviene para opinar que no aprecia diferencias significativas entre una modalidad de TFG y otra, salvo en el tiempo de exposición (entre 5 y 15 minutos).

Después de estas intervenciones, se somete a votación y se aprueba por mayoría con 1 voto en contra, 0 abstenciones y 18 votos a favor, el nuevo Reglamento de Trabajos Fin de Grado.

#### **5.- Cambios en las Comisiones de Calidad de las titulaciones.**

El Sr. Decano informa de los cambios producidos en distintas Comisiones de Calidad:


- Máster Universitario en Economía, Gestión y Comercio Internacional. Cesa como coordinador el profesor Tomás Manuel Bañegil Palacios y es sustituido por la profesora M<sup>a</sup> Teresa Fernández Núñez.

El profesor Tomás Manuel Bañegil Palacios solicita que conste en acta el agradecimiento a los miembros de la citada Comisión por el trabajo realizado.

- Máster Universitario en Economía, Gestión y Comercio Internacional. Cesa en su puesto el profesor José María Palacios García y es sustituido por el profesor Ramón Sanguino Galván.



*Palacios*

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Borrador del Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 10 de julio de 2018</p>	<p>Acta nº 292</p>
--	---	---	--------------------

- Máster Universitario en Creación de Empresas e Innovación. Cesa en su puesto el profesor Ramón Sanguino Galván y es sustituido por la profesora M<sup>a</sup> Cristina Barriuso Iglesias.

- Grado en Administración y Dirección de Empresas. Cesa en su puesto la profesora M<sup>a</sup> del Mar Chaves Carrillo y es sustituida por la profesora Manuela Caballero Guisado.

Interviene la profesora Monserrat Retamar Pozo para solicitar que en la Comisión de Calidad del Grado en ADE, se sustituya a Dña. Mercedes Rodríguez Trenado (PAS) que se encuentra de baja, así como al alumno Sergio de Amaral por su falta de asistencia a las reuniones.

El profesor y Responsable de Calidad, Pedro Rivero, pide que conste en acta el agradecimiento a la coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Relaciones Laborales, Lourdes Moreno Liso y a la coordinadora de la Comisión de Calidad del Máster en Dirección de Marketing, la profesora Clementina Galera Casquet, por el trabajo realizado.

La alumna M<sup>a</sup> Casandra Comerón solicita que se tenga en cuenta la NO asistencia a las reuniones de delegados y subdelegados.

#### 6.- Asuntos de trámite.

Se informa de la aprobación por la Comisión Permanente del Tribunal de Evaluación, formado por los profesores Rosa M<sup>a</sup> Escobar Rodero, José M<sup>a</sup> Núñez Blanco y Benjamín Villarín Benito, de la evaluación del alumno Antonio Ciprián González de la asignatura Dirección Estratégica I en séptima convocatoria. (Acta nº 6 de la Comisión Permanente de la Junta de Facultad, de 18 de mayo de 2018).

#### 7.- Ruegos y preguntas.


La profesora Mercedes Galán Ladero solicita información acerca de cómo afecta la nueva Ley de Protección de Datos a la publicación de las notas.

El Sr. Decano pide que conste en acta que se harán las consultas pertinentes y se enviará una nota informativa. Asimismo, aprovecha para informar de que no se pueden solicitar datos de los alumnos en secretaría por la Ley de Protección de Datos. Todos nosotros podemos acceder a datos de contacto de nuestros alumnos a través del portal de servicios.

El profesor Manuel Moralo pide que conste en acta el agradecimiento al Vicedecano de Coordinación y Calidad en la Docencia, Francisco M. Parejo, por el trabajo realizado en la elaboración del nuevo Reglamento de Trabajos Fin de Grado.



*Alfaro*


	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Borrador del Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 10 de julio de 2018</p>	<p>Acta nº 292</p>
---	---	---	--------------------


Los profesores Antonio Linares, Esther Muñoz y Manuel Moralo agradecen al Vicedecano de Ordenación Académica, D. Edilberto Rodríguez, el trabajo realizado en la elaboración de horarios para el próximo curso académico. De igual forma, agradece este último los consejos de la anterior Vicedecana de Ordenación Académica, Carmen Pineda, por los consejos que le ha dado ya los compañeros que le han ayudado en la confección de los mismos.

El profesor y Responsable de Calidad, Pedro Rivero, traslada el ruego del Responsable de Comunicación, Óscar González, para que participemos de forma activa en las redes sociales de la Facultad y para que asistamos a las reuniones.

El Sr. Decano concluye la sesión deseándonos unas felices vacaciones.

Concluye la Junta de Facultad a las 11:36 horas, y de todo lo expuesto, como Secretaria, doy fe.





Fdo.: Julián Ramajo Hernández  
Decano


Fdo.: María del Mar García Galán  
Secretaria Académica

#### ASISTENTES QUE SON MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD

José Manuel Ausín Gómez  
 Antonio Barrado Muñoz  
 Rosa Escobar Rodero  
 Luis Marín Hita  
 Francisco Javier Miranda González  
 Pedro Mora López  
 M<sup>a</sup> del Carmen Pineda González  
 Jesús Punzón Suero  
 Julián Ramajo Hernández  
 Montserrat Retamar Pozo  
 Pedro Rivero Nieto  
 Francisco Rubio Sánchez  
 Antonio Miguel Linares Luján  
 Lourdes Moreno Liso  
 Esther Muñoz Baquero

M<sup>a</sup> Cristina Barriuso Iglesias  
 Francisco Manuel Parejo Moruno Aurora  
 Rabazo Martín  
 Edilberto J. Rodríguez Rivero  
 María del Mar García Galán  
 Juan Cuevas Rodríguez  
 M<sup>a</sup> de los Milagros Caldera Trinidad  
 M<sup>a</sup> Casandra Comerón González




	<i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i>	<i>Borrador del Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 10 de julio de 2018</i>	<i>Acta nº 292</i>
--	---	---	--------------------

Miembros de esta Junta de Facultad que **excusan su ausencia**:

- + Borja Encinas Goenechea
- + Ramón Sanguino Galván

*Cl. Encinas*